



HAL
open science

El turismo como ámbito de investigación en los proyectos de cooperación de la AECID en América Latina

Marta Nel*lo Andreu, Yolanda Pérez Albert

► To cite this version:

Marta Nel*lo Andreu, Yolanda Pérez Albert. El turismo como ámbito de investigación en los proyectos de cooperación de la AECID en América Latina. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Nov 2012, Madrid, España. pp.922-938. halshs-00875610

HAL Id: halshs-00875610

<https://shs.hal.science/halshs-00875610>

Submitted on 22 Oct 2013

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



**Actas
Congreso
Internacional
América
Latina:
La autonomía
de una región**

**XV Encuentro de
Latinoamericanistas
Españoles**

Actas del Congreso Internacional “América Latina: La autonomía de una región”, organizado por el Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB) y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), celebrado en Madrid el 29 y 30 de noviembre de 2012.

Editores:

Heriberto Cairo Carou, Almudena Cabezas González, Tomás Mallo Gutiérrez, Esther del Campo García y José Carpio Martín.

© Los autores, 2012

Diseño de portada: tehura@tehura.es
Maquetación: Darío Barboza
Realización editorial: Trama editorial
trama@tramaeditorial.es
www.tramaeditorial.es
ISBN-e: 978-84-92755-88-2

EL TURISMO COMO ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN EN LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN DE LA AECID EN AMÉRICA LATINA

Marta Nel-lo Andreu y Yolanda Pérez Albert¹

Resumen

Las experiencias en cooperación en el ámbito del turismo y el desarrollo, fruto de la dilatada colaboración entre investigadores españoles y latinoamericanos, ha sido importante. Así lo constatan el número de proyectos financiados por el Programa de Cooperación Interuniversitario de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) cuyos resultados se han publicado en revistas científicas o se han difundido en diferentes encuentros. A pesar de ello, existen pocos estudios y reflexiones sobre aspectos como: temáticas en el ámbito del turismo sobre los que se han centrado dichos proyectos, su distribución geográfica; el peso económico de los proyectos financiados de temática turística sobre el total, que universidades españolas han liderado estos proyectos o que países latinoamericanos han sido el objetivo de estos proyectos. Estos son de hecho algunos de los objetivos principales de esta comunicación. Para ello se han analizado, en primer lugar, los Planes Directores de la AECID de estos últimos ocho años y el papel del turismo en sus estrategias de cooperación. En segundo lugar y a partir de las resoluciones publicadas de las convocatorias anuales del programa PCI de la AECID se han identificado aquellos proyectos de temática turística analizando y tratando seguidamente aspectos como la localización geográfica, universidades coordinadoras o cantidad financiada.

Con todo ello se persigue reflexionar sobre la importancia del turismo en la ayuda al desarrollo e identificar temáticas recurrentes así como vacíos importantes, aumentando el conocimiento de lo sucedido en estos últimos años en materia de proyectos de investigación en Turismo y Cooperación en España. Los resultados de este análisis permitirán abrir un debate sobre futuras líneas de investigación necesarias para el desarrollo a partir de la actividad turística que ayuden a seguir avanzando, logrando de una forma más efectiva un desarrollo turístico sostenible en los países de América Latina.

922

1. Introducción: Turismo y Cooperación al Desarrollo

En estas últimas décadas el sector turístico ha tenido un rápido crecimiento en los países del sur y se ha convertido en un actor protagonista de su economía. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2012) se ha producido una expansión geográfica y una diversificación sustancial de los destinos, y muchos países en desarrollo han registrado un incremento significativo del número de visitantes. Las llegadas de turistas a los países en desarrollo fueron el 46% del total de las internacionales en 2011, representando la primera o segunda fuente de divisas para 20 de los 48 países menos avanzados.

Afirmaciones como la de organizaciones internacionales como la OMT han apoyado y alentado, sin duda alguna, a muchos países a utilizar el turismo como una herramienta clave para el desarrollo. Según la OMT “El turismo, en muchos países en desarrollo y menos adelantados, es la opción de desarrollo económico más viable y sostenible y, en algunos de ellos, la principal fuente de entrada de divisas. Parte de estos ingresos revierte en diferentes grupos de la sociedad y, si el turismo se gestiona centrándose prioritariamente en la atenuación de la pobreza, puede beneficiar directamente a los grupos más pobres mediante el empleo de la población local en empresas turísticas, el suministro de bienes y servicios a los turistas, la gestión de pequeñas empresas y empresas comunitarias, etc., con el consecuente impacto positivo en la reducción de la pobreza”(OMT, 2012).

El turismo como motor de desarrollo y fuente de riqueza ha sido una línea estratégica prioritaria de muchos países. Buena muestra de ello son los importantes recursos que se han invertido en turismo. Según Moscardo (2008) la Unión Europea (UE) afirma haber gastado más de 7 mil millones en cinco años en proyectos específicos de turismo en regiones rurales; el Gobierno Australiano destinó 31 millones de dólares australianos a mediados de la década del siglo XX a proyectos regionales de desarrollo turístico, y el Banco Mundial, durante el periodo de 2000 a 2006, ha invertido más de 3,5 billones de dólares (Hawkins y Mann, 2007).

¹ Marta Nel-lo Andreu. Departament de Geografia, Grupo de Investigación GRATET. Universidad Rovira i Virgili. martagemma.nello@urv.cat
Yolanda Pérez Albert. Departament de Geografia, Grupo de Investigación GRATET. Universidad Rovira i Virgili. myolanda.perez@urv.cat

A pesar de estas inversiones y estrategias encaminadas a desarrollar el turismo, los beneficios de este no siempre se pueden demostrar fácilmente, en otros casos han sido lentos en aparecer o han repercutido solo en cierto grupos de población y en cambio las barreras para un desarrollo efectivo del turismo así como los costos y conflictos identificados y analizados recurrentemente en multitud de casos, ponen en evidencia que el uso del turismo como herramienta de desarrollo no siempre es la mejor opción y ni necesariamente comporta desarrollo (Moscardo, 2008).

El reconocimiento de la dimensión de conflicto que implica el crecimiento de la actividad turística es imprescindible y hace necesario incorporar en las propuestas políticas que se realizan en torno a este sector el análisis de los impactos que conlleva en sus múltiples facetas (económica, social, cultural, medioambiental, etc.) (Cañada y Gascón, 2006). El turismo como cualquier otro sector económico no es ni malo ni bueno *per se* y es un grave error considerarlo como una panacea para todos los males económicos de los países en desarrollo y la dependencia excesiva de esta actividad debe evitarse (Lee, 1987).

Lo cierto es que gobiernos, instituciones internacionales, ONGs, académicos y organizaciones están divididos y cada uno de ellos mantiene percepciones opuestas y muy contradictorias en relación a si el turismo conlleva realmente o no beneficios económicos y desarrollo (Nowicka, 2008).

Pero no cabe duda de que bien gestionado, de manera que priorice la participación de la comunidad local junto con el reconocimiento por parte de todos de que las prioridades locales pueden ser distintas y hasta contrapuestas a las de los gobiernos y las compañías transnacionales, y que exista una verdadera gestión medioambiental en lugar del beneficio, la actividad turística podría ayudar a mejorar la vida de algunas personas en países pobres (Buades et al. 2012).

Muchos de estos países y regiones en vías de desarrollo buscan una cooperación con otros países con experiencia turística para que les ayuden a desarrollar esta actividad económica que ven como la solución a todos sus problemas y así impulsar diferentes procesos de desarrollo (Seguí, 2008). Esta cooperación que se realiza con los fondos públicos a través de la Ayuda Oficial al desarrollo, es algo más que transferir dinero, cooperar es mejorar el desarrollo económico y el nivel de vida de los países en vías de desarrollo (Miralles, 2006).

A diferencia de lo sucedido en otros sectores como el agropecuario, la sanidad o la educación, la consideración del turismo como una vía para el desarrollo por parte de la cooperación internacional es muy reciente. Según Lanquar (2002) oficialmente las Naciones Unidas así lo reconoce en el año 1964 después de la Conferencia Mundial de Turismo de Roma en 1963, aunque posteriormente y durante mucho tiempo será un sector olvidado. Es por ello que, aparte de algunas publicaciones puntuales y no muy significativas, no es hasta la década de los 90 cuando tanto las administraciones como distintas ONGDs, buscando vías para el desarrollo local comienzan a ver el turismo como una posibilidad tangible, y se empieza a plantear la necesidad de crear herramientas específicas para llevarlo a cabo. Es en ese momento cuando surgen las primeras metodologías y manuales de actuación en el ámbito turístico dirigidas a la cooperación. Entre ellas cabe señalar las de Pro-Poor Tourism (PPT), proyecto elaborado por la Overseas Development Institute (ODI), la International Institute for Environment and Development (IIED), el Centre for Responsible Tourism de la Universidad de Greenwich (CRT) junto con diferentes consultores y la agencia británica de cooperación; y la iniciativa del Proyecto de Turismo Sostenible y Eliminación de la Pobreza (ST-EP) de la OMT para poner el turismo sostenible al servicio de la lucha contra la pobreza como contribución a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (OMT 2010). Algunas de estas estrategias que cuentan con muchas críticas están en el foco de interés de otras agencias gubernamentales de cooperación internacional (Gascón y Cañada, 2005; Cañada y Gascón, 2006).

Esta mayor presencia del turismo en la agenda de la cooperación internacional en el caso de España presenta, según el Foro de Turismo Responsable (2010), al menos tres facetas:

- Por un lado, se ha consolidado la apreciación de que determinados tipos o modelos turísticos pueden ser adecuados instrumentos de intervención social en los países del Sur en la lucha contra la pobreza.
- Dado el importante papel del Estado como receptor y emisor de turistas, la sensibilización y la Educación para el Desarrollo sobre esta actividad también se convierte en un ámbito interesante dirigido a formar personas para un consumo y gestión responsable.
- Finalmente, aumenta la consideración de que se trata de un sector económico que requiere vigilancia y control ante los impactos no deseados que genera en las sociedades y ecosistemas del Sur, y que son cada vez más intensos dado su rápido crecimiento y su mayor peso en la economía de estos países.

El gran reto de las Organizaciones Internacionales con relación a la cooperación al desarrollo en los próximos años residirá en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio fijados por las Naciones Unidas en el año 2000 y la capacidad del turismo, como intervención estratégica dentro de los planes directores, para contribuir a aliviar la pobreza. No obstante, existe cada vez más riesgo que los países en vías de desarrollo sobrevaloren la capacidad del turismo como variable estratégica en el proceso de desarrollo y que, igualmente, los países donantes concedan un papel excesivo al desarrollo sectorial en turismo dentro de la planificación de sus políticas de ayuda al desarrollo.

El nuevo contexto de globalización impone nuevas tendencias y la actividad turística está experimentando cambios que justifican una nueva orientación de la cooperación al desarrollo hacia el fomento y promoción del turismo responsable (Palomo, 2008; Seguí, 2008).

2. Objetivos y metodología

El primer objetivo de este estudio es realizar una descripción general e histórica de los programas de la AECID y la cooperación universitaria relacionándola explícitamente con el turismo. El segundo objetivo trata de mostrar el papel que tiene el turismo como herramienta para el desarrollo en el marco de la cooperación internacional española. Esta caracterización se establece determinando la importancia del turismo dentro del conjunto de la cooperación a partir de información como el número de proyectos relacionados con el turismo, la cantidad de subvención recibida o los países socios objeto de la acción. Además de esta información de carácter general que muestra una visión global, se trata de establecer cuáles son las líneas de trabajo en el marco del turismo desarrolladas por los diferentes proyectos.

Para conseguir el primer objetivo se ha consultado diferente documentación como son los Planes Directores de la Cooperación Española o informes de evaluación de programas de cooperación lo que permite establecer el marco general de la cooperación española quedando reflejada en la primera parte de este trabajo.

El segundo objetivo, establecer la importancia del turismo en el ámbito de la cooperación, se ha alcanzado a partir de la elaboración de una base de datos que recoge el conjunto de ayudas recibidas y sus características en el ámbito del turismo en las convocatorias bajo el marco del Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012. Dichas convocatorias de ayudas corresponden a la Resolución de 24 de agosto de 2009 (BOE núm. 211 del 01/09/2009), de 23 de junio de 2010 (BOE núm. 160 del 02/07/2010), y la de 13 de abril de 2011 (BOE núm. 103 del 30/04/2011). A pesar de que el Plan Director tiene un periodo de vigencia que va desde el año 2009 al 2012, y como consecuencia de la crisis económica, no se ha publicado convocatoria de ayuda a la cooperación universitaria en el año 2012 (hasta septiembre). De esta forma, la base de datos generada recoge los proyectos de cooperación en turismo de las resoluciones de concesiones de ayuda de 21 de diciembre de 2009 (BOE núm. 14, 16 de enero de 2010), de 20 de diciembre de 2010 (BOE núm. 22, 26 de enero de 2011) y de 16 de noviembre de 2011 (BOE núm. 298 de 12/12/2011). Los apartados de resultados y conclusiones derivan del análisis de la mencionada información.

Por último, el tercer objetivo, no menos importante que los anteriores, es cubrir un vacío de información en materia de cooperación interuniversitaria al desarrollo en el ámbito del turismo de España con América Latina.

3. Los programas de la AECID y la Cooperación Universitaria en el ámbito del turismo.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que depende de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y ésta a su vez del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, es uno de los distintos organismos de la Administración General del Estado que intervienen de manera más directa en la cooperación internacional al desarrollo de España.

Existen diferentes instrumentos y modalidades de cooperación: a) bilateral, b) multilateral, d) en el ámbito de Educación para el Desarrollo y e) para la Investigación para el Desarrollo (I+D). Dentro de esta última modalidad se inscriben los Programas de Cooperación Interuniversitaria (PCI) que se plantean como un instrumento de especial importancia para la cooperación científico-técnica y, en particular, para hacer operativa la investigación aplicada al desarrollo.

Hasta hace muy poco, en nuestro sistema nacional de cooperación al desarrollo estaban presentes como actores principales las ONGDs, interlocutores sociales, los Gobiernos y algunos organismos multilaterales. Sin embargo, en la actualidad son cada vez más las instituciones, organismos y agentes sociales que se involucran en esta tarea con el objetivo de llevar a cabo programas y proyectos de desarrollo. Y la universidad no ha sido ajena a este proceso. Por el contrario, se trata de una de las instituciones de nuestra sociedad que más ha incrementado su dedicación a esta labor, mediante la puesta en marcha de proyectos y programas propios o a través del trabajo conjunto con otros agentes sociales. Ello se ha traducido no solo en un fortalecimiento de los lazos institucionales establecidos con universidades de países en desarrollo, sino también en una creciente implicación de los distintos sectores de la comunidad universitaria, académica, administrativa y estudiantil, en distintos tipos de programas y proyectos de cooperación al desarrollo en un amplio número de países (Uneta, 2007). En el propio Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 así se reconoce y destaca: “La Universidad constituye un ámbito privilegiado para la cooperación al desarrollo, desde dos perspectivas fundamentales: en primer lugar como institución dotada de recursos técnicos y humanos altamente cualificados, que abarcan todos los campos del conocimiento, y cuya proyección hacia los procesos de desarrollo de los países y sociedades destinatarias de la ayuda española puede ser de gran importancia” (MAEC, 2005).

Desde los inicios de la cooperación, a mediados del siglo XX, el papel de las universidades y los centros de investigación, principalmente los anglosajones, resultó fundamental en la definición de las prioridades del desarrollo y de las estrategias de cooperación. Las propias políticas de los principales organismos internacionales dedicados a estos temas como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo o las mismas Naciones Unidas, estuvieron en sus inicios muy influenciadas por el debate académico de la época y por las investigaciones y propuestas sobre el desarrollo impulsadas desde universidades y otros centros de estudio. Con posterioridad, los departamentos y centros de investigación universitarios siguieron teniendo un gran protagonismo en el debate académico sobre el desarrollo, tanto en lo relativo a aspectos conceptuales como en lo que se refiere a la definición de estrategias. Y, hoy en día, Gobiernos, agencias de desarrollo, instituciones internacionales y ONGDs están pendientes de los avances en la investigación que, referidos a distintos aspectos del desarrollo, se llevan a cabo en universidades de todo el mundo (Uneta, 2007).

Es por todo ello que sin lugar a dudas para la Universidad la cooperación al desarrollo se ha transformado como bien dice Petrus (2008), en uno de los pilares básicos de su actividad internacional que le ha abierto nuevos horizontes y se ha convertido en un espacio en el cual manifestar la responsabilidad social, transferir conocimientos y expresar su compromiso hacia la sociedad y los problemas del mundo.

3.1 Los Programas de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica

El actual Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI) es una evolución del antiguo PCI en Iberoamérica (así es como se empezó a denominar a partir de 1997) y del conocido Intercampus (1994-1997) y se ha ido consolidando en el transcurso del tiempo en un punto de referencia en materia de cooperación universitaria (MAE, 2000^a).

En dicho programa y dada la dilatada experiencia hay un número de agentes implicados (AECID, embajadas, universidades españolas e iberoamericanas, africanas etc.) y contempla distintas modalidades que con el tiempo han ido evolucionando y adaptándose a las estrategias fijadas por la AECID en sus diferentes planes directores.

Los objetivos de los Programa PCI desde sus inicios hasta las últimas convocatorias han sido principalmente:

- Facilitar estancias durante el verano, en universidades iberoamericanas para colaborar en actividades docentes o de investigación.
- Contribuir al fortalecimiento de los centros académicos y de investigación de los países socios a través de actividades para crear o mejorar las capacidades institucionales, docentes, de investigación y de transferencia de conocimientos y tecnología.
- Contribuir a la generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos en temas críticos para el desarrollo, de acuerdo con las agendas internacionales en materia de cooperación, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los objetivos y prioridades horizontales y sectoriales del Plan Director de la Cooperación Española al Desarrollo.
- Facilitar sinergias entre el Plan Director de la Cooperación Española y el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, con el fin de impulsar y fomentar vínculos estables de investigación y docencia entre grupos de investigación y docencia de universidades y organismos científicos de España y los países recogidos en las diferentes convocatorias.
- Desarrollar y consolidar redes estables de cooperación científica y de investigación, así como de docencia de postgrado, entre equipos conjuntos de las universidades y organismos españoles y de los países iberoamericanos en áreas temáticas prioritarias para la cooperación bilateral de España.

En cada convocatoria del programa se definen una serie de países prioritarios sobre los que ha de recaer la acción de cooperación. Inicialmente en las primeras convocatorias conocidas como Intercampus el área geográfica se reducía exclusivamente a Iberoamérica, a partir de 2003 y hasta 2006 se ampliaron anualmente a tres las convocatorias según el área geográfica, incorporándose el Programa PCI a Marruecos y a Túnez. Durante el 2007 y 2008 las convocatorias anuales se redujeron a dos, concediéndose subvenciones para el área de Iberoamérica y para países del Mediterráneo como Argelia, Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez. A partir de 2009 y dentro del último Plan Director, el Programa PCI se ha reducido a una sola convocatoria en la que se agrupan los países prioritarios por áreas: Iberoamérica, África Subsahariana y Mediterráneo. No será hasta la última convocatoria, la del 2011, cuando se incorpora la región Asiática con Filipinas como país prioritario.

En los orígenes de este programa y hasta la convocatoria 2002 solo se contemplaba el intercambio de estudiantes, profesores, gestores universitarios y la creación de Redes Temáticas de Docencia. En convocatorias posteriores y hasta el año 2006 el programa se amplía incluyendo proyectos conjuntos de investigación, proyectos bilaterales de postgrado y doctorado y acciones complementarias, estas últimas permitían diseñar un futuro proyecto de investigación a presentar en la siguiente convocatoria. Posteriormente a las convocatorias de 2007 al 2009, las modalidades son más concretas articulándose cuatro, a saber: a) proyectos conjuntos de investigación; b) proyectos conjuntos de docencia; c) acciones complementarias y d) acciones Integradas para el fortalecimiento científico e

institucional. A partir de 2010, y derivado de la crisis económica, las dos últimas convocatorias solo han permitido, básicamente, la renovación de proyectos ya iniciados o la preparación o renovación de acciones integradas para el fortalecimiento científico e institucional con la participación de varias universidades y/o centros nacionales y extranjeros.

3.2 Planes directores y el turismo como objetivo estratégico

Hasta finales del año 2000 la cooperación española no desarrolló un sistema basado en la realización de un Plan Director Plurianual. Su planificación se realizaba hasta el momento en base a los Planes Anuales de Cooperación Internacional (PACI) sin adoptar una visión estratégica a medio plazo (Palomo, 2012).

El Plan Director es el elemento básico de planificación cuatrienal de la cooperación española al desarrollo. En él se determina las líneas generales y directrices básicas de las políticas de ayuda oficial al desarrollo de España donde se señalan objetivos y prioridades y se avanzan los recursos presupuestarios indicativos para los periodos que comprende.

El 1er Plan Director de Cooperación fue el de 2001-2004, posteriormente se publicó el Plan 2005-2008 y el último y vigente el Plan del 2009-2012 que establece las actuales líneas estratégicas de la cooperación bilateral española.

En el 1er Plan Director la cooperación española identificó sectores prioritarios en los que ha desarrollado una estrategia específica más detallada como es el caso de sectores como educación, salud o género. Pero nunca trató o incorporo específicamente el turismo como estrategia sectorial. De las seis prioridades sectoriales de intervención de este plan, el turismo aparece de forma explícita en el segundo sector denominado “Inversión en el ser humano” y concretamente en el segundo objetivo de ámbito de actuación en el que se potencia y persigue la preservación del patrimonio cultural como un valor en sí y como elemento generador de empleo, ingresos por turismo y formación (MAE, 2000b).

De forma no tan explícita cabe mencionar algunos de los Planes Regionales que se desarrollaron como el Plan regional Centroamericano que sí contemplaba una estrategia específica de cooperación al desarrollo turístico. En este caso, en la estrategia sectorial de defensa del medioambiente, se identificaba la actividad turística dentro del programa Araucaria como objetivo estratégico (Palomo, 2012).

El segundo Plan Director 2005-2008, supuso, según Palomo (2012), un avance de la cooperación española al desarrollo turístico como una herramienta para la consecución de los Objetivos del Milenio. Este Plan Director identificó una serie de prioridades horizontales de la Cooperación Española que debían ser objetivos comunes a cualquier actuación sectorial: a) la lucha contra la pobreza; b) la defensa de los derechos humanos, c) la equidad de género, d) la sostenibilidad ambiental y e) el respeto a la diversidad cultural.

Además de las prioridades horizontales, el Plan Director identificaba algunos sectores estratégicos prioritarios para la cooperación española, que aunque no mencionaban el turismo como estrategia o actuación de forma explícita, si que algunos de ellos estaban conectados con el sector turístico, como el sector de “Cobertura de las Necesidades Sociales”. En este sector se hace referencia, entre otros aspectos, al programa de Preservación de Patrimonio mediante el cual se promovían actuaciones de planificación, formación y uso social del patrimonio tangible e intangible. En el sector estratégico de “Promoción del Tejido Económico y Empresarial” se priorizaba de manera más directa la actividad turística dentro del Plan Director a través de actuaciones de apoyo a la micro y pequeña empresa y a la empresa de economía social, con dotación de infraestructuras o con el apoyo a las cooperativas de comercio justo (Palomo, 2012).

Dentro de este sector prioritario se hacen referencias directas al turismo: “España es una de las principales potencias mundiales en turismo. Toda esta experiencia y conocimiento es un valor añadido de gran importancia para los programas y proyectos de la Cooperación Española. Como áreas a priorizar se encuentran el turismo rural y el ecoturismo sostenibles, siempre que no supongan una agresión al entorno ni a la cultura de los habitantes de la zona. Es importante el uso de las TIC en este área, ya que ayudan a dar a conocer estos dos tipos de turismo en el exterior, donde existe una demanda creciente de este tipo de productos turísticos”(MAEC, 2005).

Mencionar también que dentro del sector estratégico medioambiente se identificaban dos líneas estratégicas como la “conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables” y “la producción sostenible de recursos básicos”. En esta última estrategia se hace referencia a la necesidad de potenciar el ecoturismo como estrategia para un uso sostenible del patrimonio natural y de alternativas sostenibles que generasen ingresos para la población local. Además, se pretendía reforzar los programas sobre medio ambiente que habían contribuido a la financiación de numerosos proyectos con vocación turística como los programas Araucaria, Azahar y Nauta².

² El programa Araucaria (1998) instrumento específico para el desarrollo sostenible en Iberoamérica. El programa Azahar (2001-04) tiene como principal objetivo la coordinación de todos los actores públicos y privados de la cooperación española al desarrollo en materia de desarrollo sostenible, protección del medio ambiente y conservación de los recursos naturales en el Mediterráneo. El programa Nauta persigue el desarrollo sostenible del sector pesquero en África.

4. El Plan Director 2009-2012 y la cooperación universitaria en turismo

En el vigente Plan Director de la AECID se recogen cinco prioridades horizontales: a) inclusión social y lucha contra la pobreza; b) gobernabilidad democrática y promoción de los derechos humanos; c) género en desarrollo; d) sostenibilidad ambiental y e) respeto a la diversidad cultural. Con objeto de facilitar la integración de la dimensión cultural como eje transversal, se plantean entre otras pautas el análisis de la aportación de la cultura a las distintas actuaciones de cooperación al desarrollo, tanto en las dimensiones intangibles o simbólicas (vida política, cohesión social, convivencia, ciudadanía, identidad, etc.) como en los sectores más tangibles (economía, empleo, turismo). El análisis y seguimiento de estas transformaciones facilitará la sostenibilidad de los proyectos emprendidos (Palomo, 2012).

Dentro de las doce prioridades sectoriales definidas en el Plan Director el turismo aparece de forma explícita en dos prioridades sectoriales. Concretamente en la prioridad nº 7 sobre “Sostenibilidad ambiental, lucha contra el cambio climático y hábitat”. En el que dentro del Objetivo específico 3 (OE 3) se persigue promover la diversificación de iniciativas económicas respetuosas con el medio ambiente para favorecer el desarrollo sostenible, la conservación de los ecosistemas y el aumento de las capacidades humanas de desarrollo y se busca lograr una efectiva contribución del turismo sostenible a la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales, mediante la conservación de sus recursos naturales y culturales y la generación de ingresos familiares. En la prioridad nº9 sobre “Cultura y Desarrollo” se persigue favorecer la gestión sostenible de entornos patrimoniales, de la misma manera que la promoción del turismo cultural responsable y sostenible sea coherente con las políticas de medio ambiente. Y concretamente en el objetivo 2 de este sector se quiere fomentar el desarrollo económico desde el sector cultural, apoyando a los movimientos creativos, promoviendo la producción cultural y explorando nuevas formas de distribución, en las que el turismo tiene un papel clave (MAEC, 2009).

El turismo está estrechamente relacionado, aunque no se menciona de forma tan explícita en los sectores prioritarios de “desarrollo rural” y “lucha contra el hambre”. Como se recoge en el propio plan: “se fomentará los sistemas de producción sostenibles y el apoyo a pequeños productores desde un enfoque territorial, que incorpore a la población vulnerable y todos los actores en la puesta en valor del potencial de las zonas rurales”. O bien el sector prioritario de “crecimiento económico para la reducción de la pobreza” en la que se hace la siguiente referencia: “La inserción mejorada en la economía internacional, en especial, en lo referente a las capacidades exportadoras y de negociación de acuerdos internacionales, la integración económica Sur-Sur y la inversión extranjera directa responsable” (MAEC, 2009).

4.1 Las convocatorias de ayudas PCI en el marco del Plan Director 2009-2012

La convocatoria de ayudas PCI de 24 de agosto de 2009 (BOE núm. 211 del 01/09/2009) especifica que ésta tiene como objetivo “reforzar la coordinación y coherencia de la política de cooperación al desarrollo con la política científica y tecnológica, facilitando sinergias entre el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 y el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, con el fin de impulsar y fomentar vínculos estables de investigación y docencia entre grupos de investigación y docencia de universidades y organismos científicos de España y los citados países.” Del mismo modo, la correspondiente al ejercicio de 2010 (Resolución de 23 de junio de 2010, BOE núm. 160 del 02/07/2010) modifica relativamente sus metas y considera como objetivos “Contribuir al fortalecimiento de los centros académicos y de investigación de los países socios a través de actividades para crear o mejorar las capacidades institucionales, docentes, de investigación y de transferencia de conocimientos y tecnología. Contribuir a la generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos en temas críticos para el desarrollo, de acuerdo con las agendas internacionales en materia de cooperación, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y los objetivos y prioridades horizontales y sectoriales del Plan Director de la Cooperación Española al Desarrollo 2009-2012.”

De forma específica, las convocatorias consideran que estas subvenciones tienen como finalidad el fortalecimiento de las instituciones y estructuras del sistema de educación superior, ciencia, tecnología e innovación de los distintos países, mediante el desarrollo de redes de cooperación conjunta (organismos y universidades españolas y países socios) en el ámbito de la ciencia, la investigación y la docencia de postgrado. La convocatoria de ayudas del año 2011 (Resolución de 13 de abril de 2011, BOE núm. 103 del 30/04/2011) continúa apostando por el fortalecimiento de los centros de investigación y de educación superior a través del desarrollo de actividades conjuntas entre centros españoles y de países prioritarios.

En cada una de las convocatorias quedan definidos los países prioritarios que son clasificados en cuatro áreas o regiones: Iberoamérica, África Subsahariana, Mediterráneo y Asia. En todas ellas la lista de estados es idéntica con la salvedad de que en el año 2010 se incorporó Angola en la región de África Subsahariana y en el año 2011 se amplía su ámbito a la región de Asia con Filipinas con estado contraparte (ver tabla 1). El total de países susceptibles de

participar en la mencionada convocatoria es de 33 (30 en el año 2009), de los que corresponden 19 a Iberoamérica, 7 a África Subsahariana (6 en el año 2009) y 5 a la región del Mediterráneo. Como se ha dicho anteriormente, la región de Asia con un único país se incorpora en el año 2011.

Áreas	Países
Iberoamérica	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, El Salvador, Uruguay, Venezuela y Haití*
África Subsahariana	Angola**, Cabo Verde, Etiopía, Malí, Mozambique, Níger y Senegal
Mediterráneo	Argelia, Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez
Asia***	Filipinas

*Haití se incorpora como país prioritario en la convocatoria del año 2011. **Angola se incorpora como país prioritario en la convocatoria del año 2010. ***Asia (País prioritario Filipinas) se incorpora en la convocatoria de 2011.

Tabla 1: Áreas de acción y países del programa PCI en las convocatorias de los años 2009, 2010 y 2011.

Fuente: Resoluciones convocatorias de ayudas para el Programa PCI del 2009 al 2011.

El presupuesto destinado a subvencionar proyectos de cooperación asciende en el año 2009 a casi 23 millones de euros cifra que se eleva en el año 2010 a 24,5 millones de euros, manteniéndose la misma cantidad para 2011. La cifra de las tres convocatorias asciende a 70.922.000 de euros. Esta cantidad se encuentra distribuida en dos capítulos: el 4, que es ingresado a la parte española y se dedica a sufragar los gastos derivados de viajes, material fungible, gastos de difusión y publicación de resultados, gastos de personal y becas. Y el capítulo 7 que es ingresado a la contraparte y se dedica a la compra de material inventariable como material de apoyo, bibliográfico y científico (ver tabla 2).

Convocatoria	Capítulo 4	Capítulo 7	Total
2009	16.422.000	5.500.000	21.922.000
2010	16.500.000	8.000.000	24.500.000
2011	16.500.000	8.000.000	24.500.000

Tabla 2: Presupuesto de la ayuda PCI en las convocatorias de 2009 a 2011

Fuente: Resoluciones convocatorias de ayudas para el Programa PCI del 2009 al 2011.

4.2 El alcance de los proyectos de cooperación y turismo derivados del Plan Director 2009-2012

	Convocatoria 2009	Convocatoria 2010	Convocatoria 2011	Periodo
Total de proyectos concedido (todos los ámbitos)	806	629	592	2027
Total de proyectos concedidos en turismo	24	11	5	40
Total financiación presupuestada (todos los ámbitos)	21.922.000,0	24.500.000,0	24.500.000,0	70.922.000,0
Total financiación concedida en turismo	443.940,0	332.895,0	332.799,0	1.109.634,0
Presupuesto medio de proyectos (todos los ámbitos)	27.198,5	38.950,7	41.385,1	34.988,7
Presupuesto medio de proyectos en turismo	18.497,5	30.263,2	66.559,8	27.740,9

Tabla 3: Número de proyectos y financiación otorgada en todos los ámbitos y en turismo con contraparte en América Latina. Convocatorias de 2009 a 2011.

Fuente: Resoluciones convocatorias de ayudas y resoluciones de concesiones de ayudas para el Programa PCI del 2009 al 2011

El número de proyectos concedidos a partir de las convocatorias a ayudas PCI correspondientes a los años 2009, 2010 y 2011 suman un total de 2.027 de ellos, 40 son del ámbito del turismo (ver tabla 3). Esto significa que, aproximadamente, el 2,0 % de los proyectos concedidos están relacionados con la temática turística. La comparación entre las convocatorias muestra que hay una variación significativa entre la convocatoria de 2009, la más cuantiosa, y las de los años 2010 y 2011 descendiendo progresivamente y contando con una proporción el primero de 3,0 %, el segundo de 1,7 % y el tercero de 0,8 %.

El total de presupuesto concedido para proyectos relacionados con el turismo en América Latina asciende a un total de 1.109.634,0 €. La importancia relativa de las ayudas de cooperación interuniversitaria otorgadas en el ámbito del turismo suponen el 1,6 % del total, valor algo inferior al del número de proyectos concedidos (2,0 %). Respecto a la financiación, las cifras han tenido una variación porcentual entre las tres convocatorias analizadas. Para la primera, el presupuesto concedido a proyectos en el ámbito del turismo significaba alrededor del 2,0 % descendiendo hasta el 1,4 % en 2011

Otro aspecto interesante relacionado con el presupuesto es la cantidad media concedida a los proyectos. Para el periodo analizado la media del conjunto de proyectos concedidos se sitúa en 34.988,7 €, mientras que la de los proyectos del ámbito del turismo desarrollados en América Latina es algo inferior, 27.740,9€. Si se analizan por separado las tres convocatorias y en relación a los proyectos en el ámbito del turismo se puede observar que en el año 2009 conseguían una media aproximada de 18.497,5 €, en el año 2010 esta cifra se elevará por encima de los 30.263,2 €, mientras que en el 2011 llega hasta casi los 66.559,8 € lo que significa duplicar la media de presupuesto para los proyectos del año 2010.

Un total de 16 universidades españolas disfrutaban de una ayuda PCI en el ámbito del turismo y con contraparte latinoamericana en las convocatorias de 2009 a 2011. Algo más de la mitad (56,2%) ha conseguido un único proyecto en alguna de las tres resoluciones analizadas. El 18,7 % ha alcanzado el número de 3 proyectos, mientras que 3 universidades (Alicante, Gerona y Las Palmas de Gran Canaria, 25,0 % de las universidades) tienen 5, 6 y 7 proyectos cada una de ellas situándose muy por encima del resto de centros y acumulando el 45,0 % del total de proyectos en turismo (Tabla 4 y Gráfico 1). Pasando a analizar la financiación (Tabla 5), 4 universidades, el 25,0 % de las mismas, han recibido una cantidad inferior a los 20.000 €. Un total de 7, aproximadamente el 45,0 %, han recibido entre los 20.000 y los 100.000 €, mientras que por encima de esta cantidad y hasta los 150.000 euros se encuentran 3 universidades (Gerona, Alicante y Cantabria), el 18,7 % de todas ellas. Aquellas con subvención superior a los 150.000 € suponen menos del 12,5 % del total de universidades y son las de Las Palmas de Gran Canarias e Islas Baleares.

Universidades	número de proyectos	% proyectos	total financiación concedida en turismo	% financiación
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	3	7,5	50.300,0	4,5
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	5	12,5	138.950,0	12,5
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	3	7,5	150.700,0	13,6
UNIVERSIDAD DE HUELVA	1	2,5	21.975,0	2,0
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	7	17,5	162.365,0	14,6
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	4	10,0	72.500,0	6,5
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	1	2,5	10.400,0	0,9
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	1	2,5	15.415,0	1,4
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	1	2,5	23.000,0	2,1
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	1	2,5	19.099,0	1,7
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	1	2,5	5.000,0	0,5
UNIVERSITAT DE BARCELONA	1	2,5	23.000,0	2,1
UNIVERSITAT DE GIRONA	6	15,0	121.410,0	10,9
UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS	3	7,5	175.520,0	15,8
UNIVERSITAT RAMÓN LLULL	1	2,5	97.000,0	8,7
UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI	1	2,5	23.000,0	2,1
	40	100,0	1.109.634,0	100,0

Tabla 4: Resumen de proyectos y financiación de ayudas PCI en el ámbito del turismo en América Latina. Convocatorias de 2009 a 2011.

Fuente: Resoluciones de concesiones de ayudas para el Programa PCI del 2009 al 2011.

Se puede apreciar una distribución más detallada del presupuesto en la gráfica 2 que muestra el tanto por ciento de euros que ha recibido cada una de las universidades como concepto de ayuda al desarrollo en el ámbito del turismo.

A partir del mismo se puede constatar que la Universitat de les Illes Balears con solamente 3 proyectos, consigue aproximadamente el 16,0 % del presupuesto total dedicado al turismo. La Universidad de Las Palmas de Gran Canarias alcanza algo menos del 15,0 % del presupuesto aunque detenta un total de 7 proyectos, mientras que la Universidad de Cantabria, la Universidad de Alicante, la Universitat de Girona y la Universitat Ramon Llull reúnen en torno al 9,0 – 13,0 % del presupuesto cada una de ellas.

Otro de los aspectos que es interesante conocer es en qué países se desarrollan los proyectos de cooperación. Esta información se ha determinado a partir de la nacionalidad de la universidad contraparte. En el marco del Plan Director 2009-2012 se han concedido un total de 56 proyectos en el ámbito del turismo, de ellos, 12 se desarrollan en el Mediterráneo, 4 en el África subsahariana y hasta 40 proyectos en países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Perú y Venezuela. Un total de 11 países que, si los comparamos con los establecidos como prioritarios en las convocatorias analizadas encontramos que en 10 de ellos no se desarrolla ningún proyecto en el ámbito del turismo (Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, El Salvador, Uruguay y Haití). Tal y como se ha visto, el Área Iberoamericana aglutina más del 70,0 % de los proyectos en turismo y el 60,0 % del presupuesto (Tabla 6).

Si se analiza la distribución geográfica del presupuesto con más detalle (Tabla 7), se puede comprobar que hay 4 países con presupuestos superiores a los 100.000 €. Perú acapara casi el 30,0 % de las ayudas, seguido de Ecuador con el 21,9 %, de Brasil con el 17,9 % y de México con 13,0 %. El resto de países cuentan con presupuesto mucho menores entre los 16.000 y los 45.000 euros.

La relación entre el porcentaje de proyectos concedidos y el % de presupuesto asignado muestra que hay una correlación relativa entre ambos aunque cabe destacar el caso de Brasil, que cuenta con un número importante de proyectos pero que su participación en la financiación es muy baja, se podría decir que son proyectos ‘baratos’ y el de Perú, Cuba y Ecuador con la situación contraria como se puede ver en el gráfico 3.

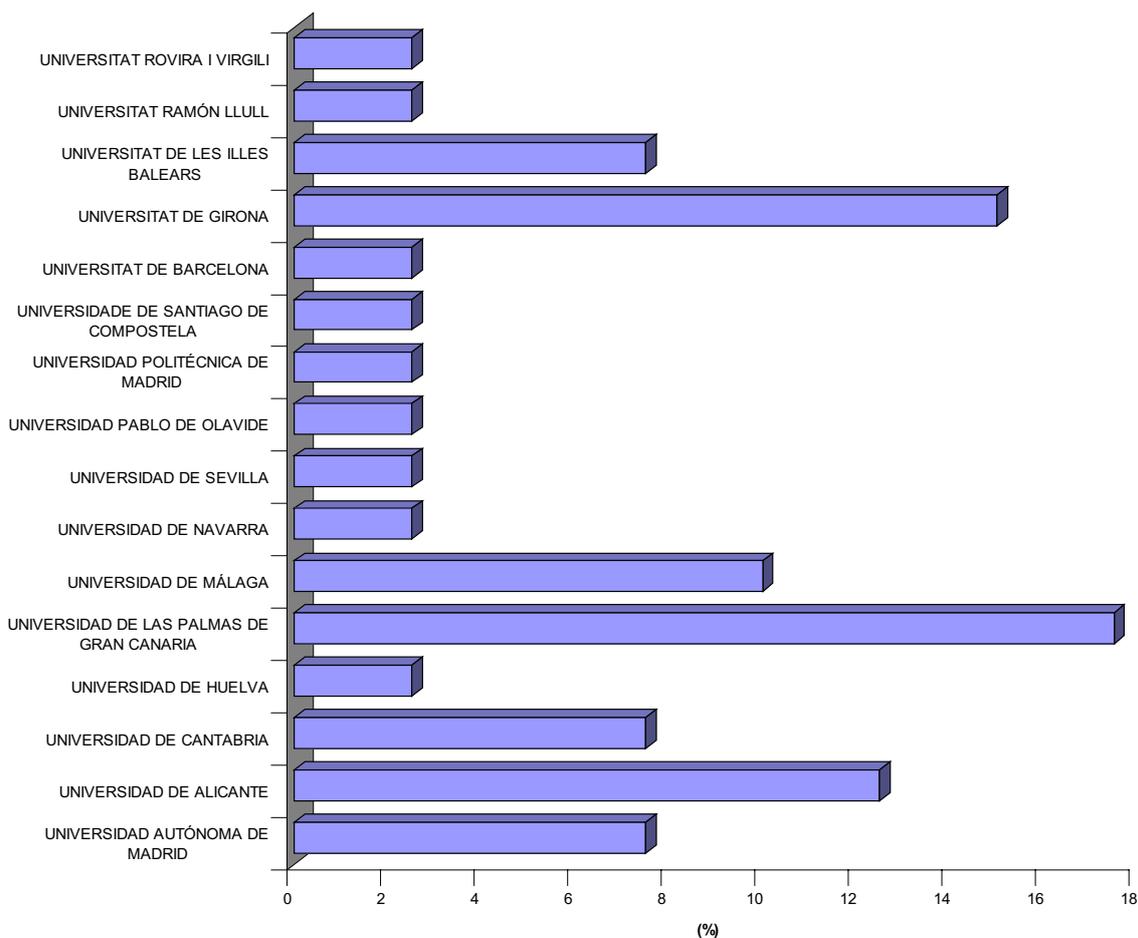


Gráfico 1: Número de proyectos en turismo desarrollados en América Latina por universidades españolas (%). Convocatorias de 2009 a 2011.

Fuente: Resoluciones de concesiones de ayudas para el Programa PCI del 2009 al 2011.

Financiación (€)	Universidades	Número de universidades	% de universidades
< 20.000	Santiago de Compostela, Navarra, Sevilla y Politécnica de Madrid	4	25,0
20.000 - 50.000	Huelva, Pablo de Olavide, Barcelona y Rovira i Virgili	4	25,0
50.001 - 100.000	Autónoma de Madrid, Málaga y Ramón Llull	3	18,7
100.001 - 150.000	Gerona, Alicante y Cantabria	3	18,7
150.001 - 200.000	Las Palmas de Gran Canarias e Islas Baleares	2	12,5

Tabla 5: Clasificación de las universidades según el volumen de financiación recibido por proyectos desarrollados en América Latina en el ámbito del turismo. Convocatorias de 2009 a 2011.

Fuente: Resoluciones de concesiones de ayudas para el Programa PCI del 2009 al 2011.

Otro aspecto interesante que se ha analizado es el departamento universitario que ha desarrollado el proyecto en el ámbito del turismo. Esta información se ha podido establecer a partir del departamento universitario al que está adscrito el investigador principal del proyecto. En el gráfico 4 Se puede observar que un tercio de ellos pertenecen a departamentos de geografía (33,0 %) y la temática de los proyectos que desarrollan son muy variadas, el 18,0 % de los proyectos se insertan en departamentos de ciencias y arquitectura y en este caso trabajan cuestiones medioambientales y patrimoniales (arquitectura) relacionadas con el turismo. Los departamentos de Historia, Historia del Arte y Arqueología cuentan con el 11,0 % de los proyectos y muchos de ellos se enmarcan en el turismo patrimonial y cultural. Los inscritos en departamentos de Economía y empresa suponen el 9,0 % y se dedican principalmente al marketing de productos turísticos. Un caso especial es el de los departamentos de Filología (9,0 %) que tienen como objetivo principal el educativo y la colaboración entre programas docentes de turismo. También cabe destacar la escasa importancia de investigadores principales adscritos a unidades directamente relacionadas con el turismo, esto se explica por el carácter multidisciplinar del mismo y su reciente aparición en el ámbito universitario por lo que no es frecuente encontrar departamentos que incluyan el término turismo en su denominación.

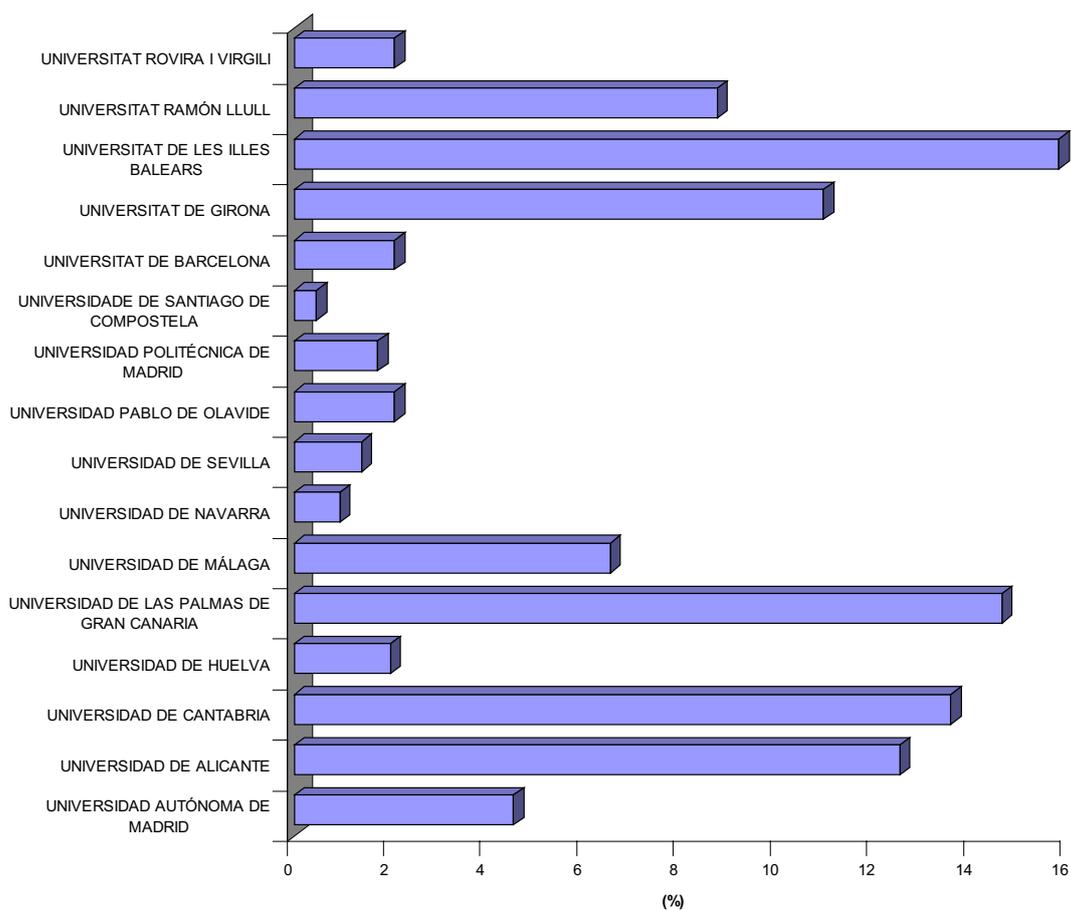


Gráfico 2: Distribución del presupuesto en el ámbito del turismo por universidades (%). Convocatorias de 2009 a 2011.

Fuente: Resoluciones de concesiones de ayudas para el Programa PCI del 2009 al 2011.

Área	Nº de proyectos	% de proyectos	Presupuesto (€)	Presupuesto (%)
Iberoamérica	40	71.43	1,109,634.0	60.7
Mediterráneo	12	21.43	523,773.0	28.7
África subsahariana	4	7.14	194,255.0	10.6

Tabla 6: Distribución de proyectos y presupuesto entre áreas geográficas. Convocatorias 2009-2011. Convocatorias de 2009 a 2011.

Fuente: Resoluciones de concesiones de ayudas para el Programa PCI del 2009 al 2011.

Países	Nº de proyectos	% de proyectos	Presupuesto (€)	Presupuesto (%)
Argentina	2	5,0	36.915,0	3,3
Bolivia	2	5,0	45.400,0	4,1
Brasil	9	22,5	199.000,0	17,9
Chile	1	2,5	16.000,0	1,4
Colombia	1	2,5	23.000,0	2,1
Costa Rica	2	5,0	34.300,0	3,1
Cuba	1	2,5	23.000,0	2,1
Ecuador	6	15,0	242.584,0	21,9
México	7	17,5	143.725,0	13,0
Perú	8	20,0	329.210,0	29,7
Venezuela	1	2,5	16.500,0	1,5
	40		1.109.634,0	100,0

Tabla 7: Distribución de proyectos y presupuesto entre los países de América Latina. Convocatorias 2009-2011.
Fuente: Resoluciones de concesiones de ayudas para el Programa PCI del 2009 al 2011.

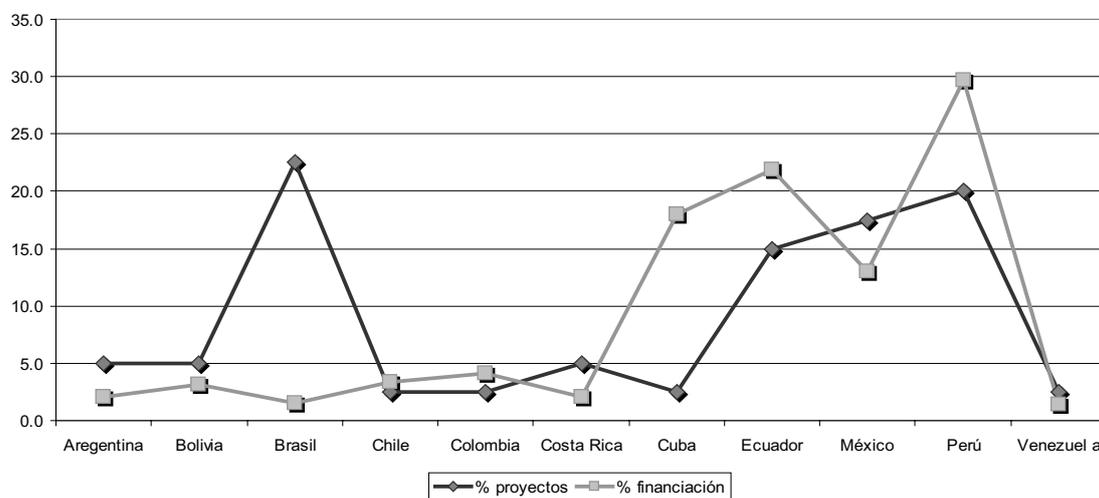


Gráfico 3: Relación entre porcentaje de proyectos concedidos y el % de presupuesto asignado por países Iberoamericanos. Convocatorias 2009-2011.
Fuente: Resoluciones de concesiones de ayudas para el Programa PCI del 2009 al 2011.

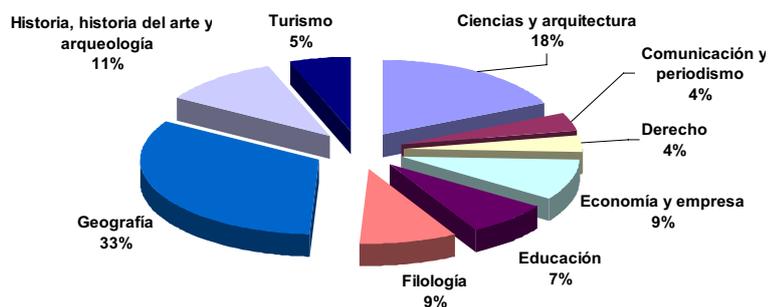


Gráfico 4: Distribución del número de proyectos del ámbito del turismo en América Latina en función del departamento del investigador principal. Convocatorias 2009-2011.
Fuente: Internet

4.3 Las líneas de trabajo en cooperación y turismo de los proyectos concedidos bajo el Plan Director 2009-2012

Hasta el momento se ha podido comprobar cuáles son las líneas de trabajo marcadas como estratégicas por el Plan Director 2009-2012. A partir del análisis del total de los 40 proyectos concedidos por la AECID en el marco del citado Plan Director, se desprenden cuáles han sido las temáticas trabajadas realmente en cada uno de ellos.

Es necesario aclarar una de las limitaciones de este estudio derivada de que las temáticas se han tenido que deducir a partir de los títulos de los diferentes proyectos de modo que, en los casos en el que se cuenta con un título detallado se ha podido hacer una clasificación con mayores garantías mientras que si el título es demasiado genérico se puede incurrir en la adjudicación de una temática que no reflejaría fielmente el contenido del proyecto. En cualquier caso, este problema se plantea en una pequeña parte de los casos puesto que la mayoría de los proyectos cuentan con títulos bien definidos.

La tabla 8 muestra la clasificación de los diferentes proyectos según la temática que desarrollan. Una parte importante de los mismos (6 en total) está dedicada a la formación profesional y académica. En el primer caso todos ellos tienen como objetivo capacitar a profesionales en la gestión y planificación del turismo desde una perspectiva de sostenibilidad, ya sea en el medio rural, en áreas naturales protegidas o en espacios ricos en recursos culturales. En el segundo se trata del asesoramiento para la evaluación en programas de postgrado o en la implantación de másteres y doctorados sobre turismo, turismo cultural y patrimonio y desarrollo de destinos turísticos, así como la organización de seminarios de carácter internacional.

Cuatro proyectos tienen como objetivo la creación de estructuras de información e investigación como serían la implantación de un centro de investigación aplicada u observatorios dedicados al análisis del turismo rural comunitario o del turismo sostenible. Estos proyectos corresponden al 17,5 % del total del presupuesto lo que supone algo menos de 200.000 euros.

Los proyectos que indican expresamente su vinculación a una tipología específica de turismo son muchos y entre ellos destaca el turismo rural y comunitario, el turismo cultural y patrimonio, con 5 y 3 proyectos respectivamente; el ecoturismo con 4 proyectos; el turismo sustentable con 2 y el turismo residencial con 2. Si tenemos en cuenta el presupuesto asignado a estas propuestas vemos que el orden coincide, el turismo rural y comunitario consigue aproximadamente el 27,0 %, el turismo cultural y patrimonio alrededor del 18,0 % del presupuesto. El turismo sustentable y el ecoturismo o turismo de naturaleza cuentan con valores entre el 4,0 y el 6,0 %. Mayoritariamente estos proyectos corresponden a inventarios de recursos turísticos, diagnósticos de la actividad turística, diseño de propuestas de desarrollo turístico y planificación y gestión del turismo (Gráfico 5).

Hay dos cuestiones que pueden llamar la atención como son los bajos valores del turismo de naturaleza o ecoturismo y del turismo sustentable. Quizás el primero se podría explicar debido a que es una de la tipología de turismo que en primer lugar se incorporó a los proyectos de cooperación internacional. Respecto al segundo caso es posible a que se deba que actualmente cualquier proyecto de desarrollo está vinculado a la sustentabilidad medioambiental, social y económica y es un hecho incorporado implícitamente en todos los proyectos.

La temática de política turística y la creación de estructuras de investigación y de información cuentan con una parte importante del presupuesto de alrededor del 16,0 %. Dentro de este primer apartado se ha englobado un conjunto de proyectos que tienen como objetivo, por un lado, el diagnóstico de las políticas públicas medioambientales y turísticas y, por otro, la definición de estrategias y acciones para el desarrollo del turismo recopiladas en una política administrativa referenciada en determinadas unidades administrativas de diferente jerarquía (países, estados, municipios, etc.).

ÁREA DE GEOGRAFÍA

	Descripción general	Número proyectos	Importe capítulo 4	Importe capítulo 7	Total	% número proyectos	% total importe
Docencia y capacitación	Capacitación profesional para la planificación y gestión del turismo sostenible	2	33.400,0	0,0	33.400,0	5,0	3,0
	Docencia en postgrado, máster y doctorado, seminarios internacionales	4	54.000,0	0,0	54.000,0	10,0	4,9
Estructuras de información e investigación	Creación de centros de investigación u observatorios dedicados a la investigación y publicación sobre turismo rural comunitario y patrimonio turístico	4	181.365,0	12.800,0	194.165,0	10,0	17,5
Política turística	Diagnósticos del turismo, estrategias y acciones, diseño de políticas turísticas en general	8	172.410,0	0,0	172.410,0	20,0	15,5
Turismo cultural y patrimonio	Gestión y planificación de los recursos patrimoniales. Revalorización del patrimonio y la cultura a través del turismo	6	172.540,0	20.000,0	192.540,0	15,0	17,4
Ecoturismo	Diseño de estrategias y acciones para el desarrollo del turismo de naturaleza	4	70.099,0	0,0	70.099,0	10,0	6,3
Turismo residencial	Determinación de los impactos derivados del turismo residencial	2	48.800,0	0,0	48.800,0	5,0	4,4
Turismo rural y comunitario	Diseño de estrategias y acciones para el desarrollo del turismo rural y comunitario	5	122.700,0	0,0	122.700,0	12,5	11,1
	Enfoque general sobre turismo y cooperación internacional y el estudio del turismo rural en América del Sur	3	164.520,0	11.000,0	175.520,0	7,5	15,8
Turismo sustentable	Diagnóstico y propuestas para un turismo sostenible sin especificar al tipo de turismo que se aplica	2	46.000,0	0,0	46.000,0	5,0	4,1
		40	1.065.834,0	43.800,0	1.109.634,0	100,0	100,0

935

Tabla 8: Líneas de trabajo en los proyectos de cooperación del área de turismo en América Latina. Convocatorias 2009-2011

Fuente: Resoluciones de concesiones de ayudas para el Programa PCI del 2009 al 2011.

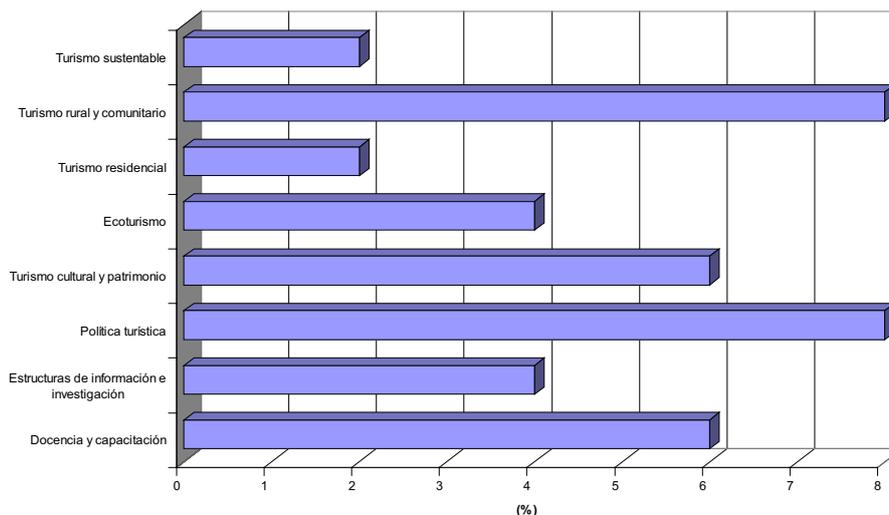


Gráfico 5: Distribución de los proyectos concedidos por temas. Convocatoria 2009-2011
Fuente: Resoluciones de concesiones de ayudas para el Programa PCI del 2009 al 2011.

5 Conclusiones

El trabajo aquí desarrollado ha permitido definir un escenario detallado de la situación de la Cooperación Interuniversitaria en temática turística y desarrollada en países iberoamericanos. En las líneas siguientes se recogen algunas de sus características principales.

La proporción de proyectos concedidos en el ámbito del turismo en América Latina respecto al total de proyectos concedidos (2,0 %) y la misma relación respecto al presupuesto (1,6 %) reflejan la escasa importancia que tiene el turismo en el Programa de Cooperación Interuniversitaria. Esto sucede a pesar de que en los Planes Directores se ha argumentado que España es una potencia mundial en el sector turístico de modo que puede ofrecer su know how a los países en vías de desarrollo.

Se muestra de forma clara la importancia del Área de Iberoamérica respecto al conjunto de países puesto que ésta supone aproximadamente el 60% del presupuesto de la ayuda de Cooperación Interuniversitaria, cifra que se eleva al 70 % si se tiene en cuenta el número de proyectos llevados a cabo.

El número de universidades españolas que han contado con proyectos de cooperación en Iberoamérica durante las convocatorias del último plan director han sido de 16, un cifra no menos apreciable (22,0 %) en relación al conjunto de universidades españolas si se excluyen las de carácter politécnico y aquellas en las que no aparecen disciplinas relacionadas con el turismo.

También es destacable que los proyectos se concentran en unas pocas universidades. Así, tres de ellas (Alicante, Gerona y Las Palmas de Gran Canaria) disfrutaron de casi la mitad de los proyectos (45,0 %) concedidos durante la vigencia del Plan Director analizado. Una situación parecida ocurre con la distribución del presupuesto donde dos universidades (Universitat de les Illes Balears y Universidad de Las Palmas de Gran Canarias) aglutinan el 31,0 % de la financiación.

Del total de 21 países del Área Iberoamericana que se recogen en las convocatorias como prioritarios solamente se desarrollan proyectos en 11 de ellos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Perú y Venezuela.

Es interesante comprobar como el presupuesto concedido a proyectos de cooperación en el ámbito del turismo en América Latina se concentra en unos pocos países, destacando Ecuador con el 21,9 %, Brasil con el 17,9 % y México con 13,0 %.

Quizá una de las cuestiones más interesantes que este trabajo ha conseguido dilucidar es el ámbito de conocimiento a partir de los cuales se lideran los proyectos de cooperación en turismo. Así, se ha determinado que desde los departamentos de geografía se desarrollan un tercio de los proyectos, desde los de ciencias un 18,0 % y desde los de Historia, Historia del Arte y Arqueología un 11, 0%. Esta distribución está relacionada con las prioridades de los planes directores y, normalmente desde la geografía se ejecutan proyectos de planificación, gestión y análisis de los

impactos del turismo, desde los de ciencias, trabajos donde se relaciona el turismo con el medio ambiente y desde los de historia, se aborda el turismo desde una perspectiva patrimonial. En este punto también es destacable la escasa importancia de proyectos vinculados directamente a departamentos de turismo que tiene que ver con su reciente aparición en la escena universitaria.

Otra de las cuestiones analizadas ha sido la temática desarrollada en los proyectos y como conclusión se puede plantear que los proyectos más numerosos los encontramos en el campo de la política turística (diagnósticos del turismo, estrategias y acciones, diseño de políticas turísticas en general), del turismo rural y comunitario (enfoque general sobre turismo y cooperación internacional y el estudio del turismo rural en América del Sur) y de la docencia y capacitación (Capacitación profesional para la planificación y gestión del turismo sostenible, docencia en postgrado, máster y doctorado, seminarios internacionales) agrupando hasta el 55,0 % del total. Si en vez del número de proyectos se toma como referencia el total de la financiación concedida el turismo rural y comunitario vuelve a tener una especial importancia puesto que supone más de la cuarta parte del total. Junto a él aparecen las estructuras de información e investigación (Creación de centros de investigación u observatorios dedicados a la investigación y publicación sobre turismo rural comunitario y patrimonio turístico) y la temática de turismo cultural y patrimonio (Gestión y planificación de los recursos patrimoniales. Revalorización del patrimonio y la cultura a través del turismo). Estas líneas están especialmente vinculadas a las prioridades sectoriales y objetivos que implícita o explícitamente abordan el turismo como favorecedor del desarrollo. Tal y como se ha podido comprobar en el desarrollo de este trabajo el turismo no ha sido un sector estratégico en los planes directores de la AECID aunque ha formado parte de actuaciones de sectores como el medio ambiente.

En la actualidad, la imagen bucólica del turismo como una industria limpia que ayuda a los países en vías de desarrollo a salir de la pobreza ha quedado desfasada y se percibe este sector como mucho más complejo. Los problemas asociados a turismo y desarrollo se han hecho más patentes y requieren esfuerzos de análisis e investigación mayores que son posibles desde la cooperación interuniversitaria. En este sentido, por un lado se precisa avanzar en el conocimiento científico y tecnológico de acuerdo con las necesidades de un desarrollo sostenible y de escala humana. Por otro, dado su carácter multidisciplinar y su complejidad, es necesario abordar su investigación desde campos relacionados con las tecnologías, las ciencias experimentales, las ciencias sociales, las humanidades, etc. desde donde las universidades han de aportar su bagaje de personal e infraestructuras.

Como conclusión final, es posible afirmar que La cooperación universitaria en turismo debe contribuir a incidir efectivamente en el desarrollo de las poblaciones y territorios destinatarios de estos fondos. Es necesaria la realización de estudios de más detalle que permitan conocer su tendencia y evolución en el campo de la Cooperación Interuniversitaria.

Bibliografía

BOE (2011): Resolución de 16 de noviembre de 2011 por la que se conceden ayudas del Programa PCI. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. BOE nº298, 12 de diciembre de 2011. pp. 132801-132909.

BOE (2011): Resolución de 13 de abril de 2011 por la que se convocan ayudas del Programa PCI. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. BOE nº 103, 30 de abril de 2011. pp. 44169-44249.

BOE (2011): Resolución de 20 de diciembre 2010 por la que se conceden ayudas del Programa PCI. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. BOE nº 22, 26 de enero de 2011. pp. 8105-8209.

BOE (2010): Resolución de 21 de diciembre de 2009 por la que se conceden ayudas del Programa PCI. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. BOE nº 14, 16 de enero de 2010. pp. 3930-3986.

BOE (2010): Resolución de 23 de junio de 2010 por la que se convocan ayudas del Programa PCI. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. BOE nº 160, 2 de julio de 2010. pp. 58202-58365.

BOE (2009): Resolución de 24 de agosto de 2009 por la que se convocan ayudas del Programa PCI. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. BOE nº 211, 1 de septiembre de 2009. pp. 74709-74800.

Buades, J.; Cañada, E.; Gascón, J. (2012): *El turismo en el inicio del milenio. Una lectura crítica a tres voces*. Madrid: Edit. Foro de Turismo Responsable, Col.Thesis, 174 pp.

Cañada, E.; Gascón J. (2006): *Turismo y Desarrollo. Herramientas para un mirada crítica*. Managua, Nicaragua: Fundación Luciernaga-Accion para un Turismo Responsable, 182 pp.

Foro de Turismo Responsable (2010): "Turismo y Políticas Públicas de Cooperación: Posicionamiento del Foro de Turismo Responsable". [URL: <http://www.turismo-responsable.org>. Consultado el 10 de agosto 2012].

Gascón, J.; Cañada, E. (2005): *Viajar a todo tren. Turismo, desarrollo y sostenibilidad*. Barcelona: Icaria, Mas Madera, 158 pp.

Hawkins, D.; Mann, S. (2007): "The world bank's role in tourism development". *Annals of Tourism Research*, 34, nº2, pp. 348-363.

Lanquar, R. (2002): *Turismo y cooperación internacional para el desarrollo. Una era de transformaciones radicales para la cooperación multilateral*. Universidad de Almería, 23 pp.

Lee, G.P. (1987): "Tourism as a factor in development cooperation". *Tourism Management*, marzo 1987, pp. 2-19.

MAE (2000^a): *Informe de evaluación 7/2000. El programa de Cooperación Interuniversitaria en Iberoamérica*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores. Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, 44 pp.

MAE (2000^b): *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores. Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, 47 pp.

MAEC (2005): *Plan Director de la Cooperación Española 2005-08*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC). Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, 123 pp.

MAEC (2009): *2009-2012 Plan Director de la Cooperación Española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC). Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, 278 pp.

Miralles, J.; Rosselló, A. (2006): "El turismo como instrumento de desarrollo". *Quaderns de Pau i Solidaritat*, 32, 98 pp.

Moscardo, G. (edit.)(2008): *Building community capacity for tourism development*. UK: Cabi, 196 pp.

Nowicka, P. (2008): *Vacaciones en el paraíso. Turismo y desarrollo*. España: Editorial Intermón Oxfam. Dossiers para entender el mundo, 185 pp.

OMT(2012): "El turismo y la atenuación de la pobreza. [URL: <http://step.unwto.org/es/content/el-turismo-y-la-atenuacion-de-la-pobreza>. Consultada 9 de septiembre 2012].

OMT (2010): *Manual on tourism and Poverty Alleviation. Practical steps for destinations*. OMT-Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV).

Palomo, S.(2008): "El futuro del turismo para el desarrollo: debilidades y retos" en *Turismo para el Desarrollo*. Obra Social, Fundación La Caixa, 207 pp.

Palomo, S. (2012): "La financiación de proyectos de cooperación al desarrollo turístico en el marco de los planes directores de cooperación en España" en Navarro, E.; Romero Y. (2012): *Cooperación y turismo: intenciones y olvidos. Experiencias de investigación a debate*. Málaga. pp. 113-125.

Petrus, J. (2008): Prólogo, en Seguí, M. (2008): *Proyectos de cooperación en turismo sostenible: unos indicadores*. Palma de Mallorca: Col. Cooperació al desenvolupament i solidaritat, Vol. 2, Direcció General de Cooperació del Govern de les Illes Balears, 117 pp.

Seguí, M. (2008): *Proyectos de cooperación en turismo sostenible: unos indicadores*. Palma de Mallorca: Col. Cooperació al desenvolupament i solidaritat, Vol. 2, Direcció General de Cooperació del Govern de les Illes Balears, 117 pp.

Uneta, K. (2007): *La cooperación al desarrollo en las universidades españolas*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 205 pp.